



**Consultores Integrales S.C.**  
Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

***Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados del (E-154 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA RURAL) correspondiente al ejercicio fiscal 2019.***

**Fuente de Financiamiento Federal:** Programa de Infraestructura de Riego Suplementario y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria Programa, Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria Programa Programa Rehabilitación Modernización y Equipamiento de Distritos y Unidades de Temporal Tecnificado



## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>Objetivos de la Evaluación</b> .....	<b>3</b>
Objetivo general .....	3
Objetivos específicos .....	3
Alcances .....	4
<b>Características del programa</b> .....	<b>4</b>
<b>I.    Diseño</b> .....	<b>7</b>
<b>II.   Planeación y Orientación a Resultados</b> .....	<b>28</b>
<b>III.  Cobertura y Focalización</b> .....	<b>36</b>
<b>IV.  Operación</b> .....	<b>39</b>
<b>V.    Percepción de la población atendida</b> .....	<b>51</b>
<b>VI.  Medición de Resultados</b> .....	<b>52</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>57</b>
<b>Ficha de evaluación de indicadores</b> .....	<b>61</b>
<b>Cuestionario - diagnóstico</b> .....	<b>62</b>
<b>Ficha Técnica</b> .....	<b>63</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>63</b>



### Introducción

Considerando que Quintana Roo requiere de una administración pública comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer, resguardando responsablemente las finanzas públicas e innovando en la práctica gubernamental. Lo anterior, permitirá transitar de los métodos de programación soportados en procesos a la programación presupuestaria con base en resultados, mediante el acompañamiento de un Sistema de Evaluación del Desempeño que integre indicadores estratégicos y de gestión para medir los avances en la consecución de los objetivos y metas establecidas en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) así como informar oportunamente a los ciudadanos respecto del estado que guarda la administración y garantizar la asignación y el manejo responsable de los recursos públicos.

La Evaluación de Consistencia y Resultados 2019 al Programa Presupuestario (**E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**) pretende dar seguimiento a uno de los objetivos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; el cual es impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público mediante la instauración de un Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal.

La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. Los enlaces proporcionaron la información que consideraron pertinente, y dieron contestación a los cuestionarios que se aplicaron; derivado de lo antes mencionado y el análisis de los evaluadores externos se elaboró el presente informe.



### Objetivos de la Evaluación

#### Objetivo general

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa/Fondo (**E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

#### Objetivos específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



### Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa (**E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**) orientado hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados.

### Características del programa

El programa presupuestario E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural, busca resolver el problema de “Baja Productividad y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero del Estado” y se encuentra bajo la responsabilidad del Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural, la cual está integrada por las Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Construcción y Dirección de Programas Federalizados.

El programa presupuestario esta destinado a aumentar el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos.

El Pp esta vinculado a las metas y objetivos estatales como se puede observar en la tabla:

**Tabla 1**  
**Alineación Estructural PED-Programa Sectorial**

Programa PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica	1.2.10 Fortalecer los programas para la entrega de maquinaria, equipo e insumos que impulsen el desarrollo de las actividades agropecuarias, apícolas, pesqueras y forestales, permitiendo garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector.	Aumentar el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos.
	1.2.14 Implementar un programa para la modernización y mejoramiento de invernaderos en el centro y sur del estado principalmente, con énfasis en las comunidades mayas.	
	1.2.20 Fortalecer el sector ganadero a través del trabajo conjunto con las diversas asociaciones de la entidad.	Incrementar la población pecuaria del Estado para generar un aumento en la



Programa PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
5. Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental	5.32.8 Promover, en coordinación con los municipios, la regularización de los mataderos.	producción de carne, leche, miel y otros derivados; lo que repercute en el crecimiento de la economía y aumento de la productividad.
Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica	1.2.21 Garantizar y priorizar el cumplimiento de las normativas de sanidad e inocuidad de productos ganaderos, agrícolas y pesqueros en protección de la salud de los consumidores.	Fortalecer el estatus sanitario de los productos primarios, que garanticen su movilización y comercialización, impulsando la producción sustentable y la competitividad del sector.
	1.2.19 Promover la reorganización de la actividad pesquera en el estado, tanto en la pesca ribereña, así como en la maricultura y acuicultura.	Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.

*Fuente: Programa Sectorial de la SEDARPE.*

La inversión realizada que tuvo este programa durante ejercicio 2018 asciende a \$46,392,330.00 y para el ejercicio 2019 se destinó una inversión de \$41.69 mdp, de los cuales \$29.77 mdp corresponden a recursos Federales y \$ 11.92 mdp a recursos del Estado., teniendo como resultando la ejecución de 35 obras y 2 acciones de supervisión y seguimiento técnico de las obras del programa, impactando a 1060.5 hectáreas agrícolas en cultivos de caña de azúcar, maíz, pasto, cítricos, palma de coco, en beneficio de 65 productores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José Ma. Morelos y Lázaro Cárdenas. *(Fuente: SEDARPE TOMO I Cuenta pública 2019 y 2018)*

En la siguiente ilustración 1, podemos observar los resultados obtenidos:



**Ilustración 1**  
**Tabla de resultados**

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2019		
		Programado	Alcanzada	
Porcentaje de obras realizadas en el año				
Cantidad de obras de riego suplementario realizadas para apoyar la productividad del sector agrícola	Porcentaje	100	100	100.0%
Observaciones: Las metas alcanzadas corresponden a 35 obras y 2 acciones de supervisión y seguimiento				

Fuente: Coordinación de Infraestructura Rural, SEDARPE.

**Ilustración 2**



El objetivo del Pp es Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana Roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria. Para poder llegar al objetivo superior se generaron los siguientes bienes y/o servicios: **C01** - Caminos Saca cosechas rehabilitados y construidos e



interconexión de caminos entre localidades rurales. Realizados. **C02** - Entrega de maquinaria, equipos e insumos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, apícolas y pesqueras. **C03** - Procesos Productivos que modernicen, innoven y tecnifiquen los sectores agrícola, ganadero, avícola, apícola, acuícola y pesquero. Implementados. **C04** - Rehabilitación y construcción de obras para la recolección y cuidado del agua; y obras de drenaje en terrenos agropecuarios. Realizados. **C05** - Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego. Realizado. **C06** - Infraestructura de Riego Suplementario y proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria. Realizado. **C07** - Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria. Realizado. **C08** - Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos y Unidades de Temporal Tecnificado. Realizado. **C09** - Asistencia Técnica para Unidades de Riego en Distritos de Temporal Tecnificado. Realizado.

### I. Diseño

#### A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
  - i. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
  - ii. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
  - iii. Se define el plazo para su revisión y su actualización.





**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li> </ul>

El problema que busca resolver el Programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural, se encuentra resumido en el Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE; en la fracción V Diagnóstico, donde se presenta un resumen del problema relevante del sector y sus causas, ver tabla 2.

**Tabla 2**  
**Resumen de los problemas relevantes**

Problemas	Causas probables
1.- Escasa de asistencia técnica y capacitación de calidad.	1.1 Número reducido de convenios con instituciones educativas para brindar a través de prácticas profesionales de alumnos la asesoría y capacitación a productores para impulsarlos en el sector rural y su operación en campo.
2.- Ausencia de organización entre los productores.	2.1 Omisión de información, de asesoría jurídica y normativa para generar asociaciones de productores, bien organizados para aumentar la calidad de sus productos.
3.- Abandono del interés por parte de productores para desarrollar sus actividades productivas.	3.1 Ausencia de información y capacitación información a productores para consolidar sus ideas de emprendimiento. Gestionar el capital y los insumos necesarios para emprender una actividad productiva ya que lo más importante es el sustento diario.
4. Carencia de herramientas para el desarrollo de actividad hortícolas.	4.1 Carencia de recursos económicos de los productores para adquirir sus herramientas de trabajo, por lo que se necesita gestionar apoyos enfocados a los productores.
5.-. Carencia de infraestructura para el desarrollo de los proyectos.	5.1 Baja disposición de recursos estatales a las propuestas generadas en las áreas competentes que de atención a la demanda actual.
6. Ausencia de productividad y vinculación al mercado.	6.1 Baja producción de alimentos sanos y suficientes para los familias y falta de excedentes para la comercialización.
7.- Escasez de acceso a créditos de la banca, a subsidios y programas gubernamentales.	7.1 Los productores no cuentan con garantías para solicitar créditos, en tanto se van a generar oportunidades para los productores que carecen de estas garantías.
	7.2 Los productores no pueden cumplir con los requisitos solicitados. por lo que se busca fortalecer los financiamientos a los productores y mujeres emprendedoras.



Problemas	Causas probables
8. Ausencia Infraestructura Rural.	8.1 Requerimientos de rehabilitación y construcción de caminos rurales y saca cosechas superiores a la disponibilidad de recursos. Se gestionaran programas para impulsar programas.
	8.2 Se busca impulsar proyectos por el aumento progresivo de solicitudes de apoyo para la modernización, innovación y tecnificación en el sector primario
	8.3 Alta demanda de maquinaria y equipo. para rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y recuperación de tierras productivas se solicitará la coordinación transversalmente con áreas operativas de la secretaria.
9. Baja productividad y desarrollo del sector Pecuario del Estado	9.1 Venta de animales por falta dinero para comprarles alimento para mantenerlos, ante esta causa se impulsarán programas para la adquisición de insumos.
10. Descuido a los programas de Sanidad e Inocuidad en el Estado	10.1 Falta incrementar las acciones para vigilar e inspeccionar los animales y productos que transitan y se movilizan en la entidad.
11. Bajo incremento del hato Ganadero	11.1 Sacrificios de vientres bovinos y porcinos en los Rastros en el Estado y la salida fuera del Estado de Vientres y/o Becerras para reproducción desmedido.
12. Baja calidad genética en sementales	12.1 Normalmente el ganadero escoge el mejor animal macho para que en el futuro tenga funciones de semental nacido en su hato, situación no recomendable por la posible consanguinidad. Se vincularán programas entre los 3 órdenes de gobierno para el mejoramiento genético para mejor calidad y cantidad de producción.
13.- Bajo apoyo en los programas federales en beneficio de los productores Pecuarios del Estado	13.1 Ausencia de aportación por parte de la federación, el Gobierno del Estado se verá en la forzosa necesidad de aumentar el presupuesto de apoyo al sector Pecuario por lo que se deben impulsar programas para aumentar la competitividad del sector.
14.- Pocos recursos Estatales para la cobertura y las necesidades de los productores Pecuarios.	14.1 Debido a las necesidades prioritarias del Sector Ganadero, es necesario que el Gobierno del Estado incremente los recursos económicos para minimizar el escaso desarrollo que hasta la presente fecha presenta la ganadería Estatal, al no lograr satisfacer las necesidades de los mercados locales. Una acción a esta causa será la de promover con las órdenes de gobierno la adquisición de equipamiento para facilitar su posicionamiento en el mercado.
15.- Incentivos para el Fomento de la Agroindustria	15.1 Es necesario que el Estado Fomente la creación de agroindustrias que puedan dar valor agregado a la producción primaria del campo, Queserías Rurales, Procesadoras de embutidos, diversificación de la colmena, embazadoras de miel, queso, carne y leche.
16.- Insuficiente valor agregado	16.1 Ausencia de capacitación e infraestructura en materia de transformación de la producción primaria,
17.- Consolidación de las Certificaciones en Sanidad e Inocuidad	17.1- Falta de interés por parte de los productores en certificarse en materia de sanidad e inocuidad, ante las causas se priorizará el cumplimiento de las normas.
18.- Poco seguimiento en capacitación en asistencia técnica y acuícola	18.1- ante la Carencia de capital humano especializado en la materia en el Estado, se buscará la implementación de nuevas técnicas en los procesos productivos del sector.
19.- ausencia de difusión al consumo de productos acuícolas del Estado	19.1- Escasez de campañas y difusión en medios masivos de comunicación, mediante proyectos se buscará incrementar la difusión de estos productos.
20.- Pescadores presentan enfermedad descompresiva por el método de buceo para la captura pesquera	20.1 Carencia de entrenamiento y capacitación formal. Mediante talleres y cursos formales se buscará disminuir la enfermedad descompresiva.



Problemas	Causas probables
21.- Insuficiente fomento y difusión hacia una pesca deportiva recreativa sustentable	21.1 Falta de orientación para una pesca deportiva recreativa sustentable, mediante estrategias se busca impulsar y promover la pesca deportiva-recreativa.

Fuente: Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE

i). - El problema o necesidad se formula como un hecho negativo “Baja Productividad y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero del Estado” el cual se puede observar en el árbol de problema de igual manera se mencionan sus causas y efectos. *(Fuente: Arbol de problema).*

ii).- La población objetivo del Programa está compuesta por las Unidades de Producción Familiar, asociadas de manera formal o informal, que habitan en los municipios de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales establecidas en el Anexo A del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019; y las Unidades de Producción Familiar asociadas de manera formal o informal, que habitan en localidades de marginación alta y muy alta del resto de los municipios, en este último caso, no se excluye a los pequeños propietarios asociados de manera formal o informal. *(Fuente: Lineamientos de Operación del Programa 2019).*

iii). - Para el seguimiento y evaluación, se han diseñado indicadores de desempeño y de resultados, con el objetivo de medir el cumplimiento de las líneas estratégicas como se menciona en el Plan Estatal de Desarrollo; de igual manera con las actividades que se mencionan en el Programa Sectorial y presentadas en el Subcomité Sectorial.

El proceso de evaluación estará a cargo del subcomité, en donde se coordinan las actividades para el registro y seguimiento de los diversos programas. A través del subcomité se informará cuatrimestralmente a los integrantes de los avances del Programa Sectorial y se analizará su cumplimiento.

*(Fuente: Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE).*



**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li><li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li><li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li></ul>

En el programa sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE existe un diagnóstico realizado con información de diferentes fuentes, donde se puede observar los estudios que se han realizado para obtener datos estadísticos el cual es fuente de información que aporta para la creación de los Programas presupuestarios.

**a).** - El problema o necesidad se formula como un hecho negativo “Baja Productividad y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero del Estado” el cual se puede observar en el árbol de problema, de igual manera se mencionan sus causas y efectos. *(Fuente: Arbol de problema).*

**b).** - La población objetivo del Programa está compuesta por las Unidades de Producción Familiar, asociadas de manera formal o informal, que habitan en los municipios de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales establecidas en el Anexo A del Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de



Atención Prioritaria para el año 2019; y las Unidades de Producción Familiar asociadas de manera formal o informal, que habitan en localidades de marginación alta y muy alta del resto de los municipios, en este último caso, no se excluye a los pequeños propietarios asociados de manera formal o informal.

*(Fuente: Lineamientos de Operación del Programa 2019).*

**c).** - Los apoyos están destinados a Unidades de Producción Familiar asociadas de manera formal o informal, interesadas en formarse como sujetos económicos de desarrollo y crédito capaces de asociarse para crear, operar o consolidar empresas rurales que les permitan realizar una integración gradual, horizontal y vertical de las cadenas productivas en que participan en mejorar sus actividades productivas a través de la adopción de tecnologías; así como para recibir servicios de extensionismo en el territorio de los CADER.<sup>1</sup>

**d).** - Para el seguimiento y evaluación, se han diseñado indicadores de desempeño y de resultados, con el objetivo de medir el cumplimiento de las líneas estratégicas como se menciona en el Plan Estatal de Desarrollo; de igual manera con las actividades que se mencionan en el Programa Sectorial y presentadas en el Subcomité Sectorial.

El proceso de evaluación estará a cargo del subcomité, en donde se coordinan las actividades para el registro y seguimiento de los diversos programas. A través del

subcomité se informará cuatrimestralmente a los integrantes de los avances del Programa Sectorial y se analizará su cumplimiento.

*(Fuente: Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE).*

---

<sup>1</sup> Centros de Apoyo al Desarrollo Rural



### 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li><li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li><li>• Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li></ul>

Existe justificación teórica y empírica que sustentan la intervención del Pp E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural. En el Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE contiene un diagnóstico para conocer el desarrollo agropecuario y pesquero que tiene el Estado.

En el año 2012 la FAO<sup>2</sup> publicó en México a nivel nacional un Diagnóstico<sup>3</sup> del Sector Rural y Pesquero; tiene como objetivo identificar la problemática actual del sector agropecuario y pesquero, las características de la población afectada por estos problemas y determinar la pertinencia de las intervenciones de política pública sectorial con relación a la problemática actual identificada.

La elaboración del diagnóstico responde a una de las recomendaciones emitidas en las evaluaciones externas de diseño realizadas a los Programas de la SAGARPA en 2008, la cual establecía contar con un diagnóstico que identificara y definiera la problemática que enfrenta el sector agropecuario y pesquero de México.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura o mejor conocida por sus siglas en inglés FAO (Food and Agriculture Organization).

<sup>3</sup> Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012.pdf



La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. (Fuente: <http://www.fao.org/about/es/>)

### B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
  - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y</li><li>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li><li>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.</li></ul>

El propósito del programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE. Los cuales buscan: 1). - Aumentar el equipamiento e



infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos. **2).** - Incrementar la población pecuaria del Estado para generar un aumento en la producción de carne, leche, miel y otros derivados; lo que repercute en el crecimiento de la economía y aumento de la productividad. **3).** - Fortalecer el estatus sanitario de los productos primarios, que garanticen su movilización y comercialización, impulsando la producción sustentable y la competitividad del sector. **4).** - Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.

**a).** - Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial. El propósito del programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural se encuentra establecido en la MIR de la siguiente forma: “Los productores aumentan el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos”.

**b).** - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de los objetivos del Programa Sectorial: **1).** - Aumentar el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos. **2).** - Incrementar la población pecuaria del Estado para generar un aumento en la producción de carne, leche, miel y otros derivados; lo que repercute en el crecimiento de la economía y aumento de la productividad.

**4).** - Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.





5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

**Tabla 3**  
**Meta, Objetivo y Estrategia PED – Programa Sectorial SEDARPE**

<b>Meta:</b>	Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos.
<b>Objetivo:</b>	Impulsar con la participación de los sectores privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico, equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo.
<b>Estrategia:</b>	Incrementar la inversión en los sectores económicos para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación y la modernización tecnológica.
<b>Estrategia transversal:</b>	Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente.
<b>Programa Sectorial, Especial, Institucional o Nacional:</b>	Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE.
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la infraestructura rural del Estado que permita incrementar la productividad y el desarrollo de las actividades del sector, coadyuvando a mejorar la calidad de los productos haciéndolos más competitivos, lo que genere más ingresos y la posibilidad de acceder a los mercados locales, nacionales e internacionales.

*(Fuente: Elaboración propia con información del programa sectorial y la MIR)*



**Tabla 4**  
**Alineación a los Objetivos Nacionales y Estatales**

Objetivos sectoriales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022	Objetivos del Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018	Objetivos del PND 2013-2018
<p>1. Crear e implementar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías, nuevos productos y nuevas maneras de organizar la actividad agrícola, coadyuvando a incrementar la producción para asegurar el acceso a los alimentos, permitiendo al mismo tiempo generar ingresos y con ello elevar la economía de las familias y la productividad del Sector.</p> <p>2. Incrementar la población pecuaria del Estado para generar un aumento en la producción de carne, leche, miel y otros derivados; lo que repercute en el crecimiento de la economía y aumento de la productividad.</p> <p>3. Fortalecer el sector pesquero, organizar y consolidar a los productores del sector para incrementar la producción pesquera y acuícola que permita fomentar el autoempleo, contribuir a la generación de alimentos, coadyuvando a la promoción de la acuicultura como una alternativa de desarrollo sustentable.</p> <p>4. Desarrollar económica y socialmente a las familias rurales; a través de la transferencia de conocimiento, de asistencia técnica, del intercambio de tecnología, desarrollo de capacidades e innovación, aplicados al fortalecimiento de las actividades que realizan en el sector.</p> <p>5. Aumentar el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos.</p> <p>6. Fortalecer el estatus sanitario de los productos primarios, que garanticen su movilización y comercialización, impulsando la producción sustentable y la competitividad del sector.</p>	<p>1. Impulsar con la participación de los sectores privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico, equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo</p>	<p>1.-Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital, físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.</p> <p>2.-Impulsar modelos de asociación que generen escalas de economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario.</p> <p>3.-Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.</p> <p>4.-Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p> <p>5.-Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural.</p>	<p>4.10.- Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2016-2022, Programa Sectorial de la SEDARPE “Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca”, Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018

Se considera que está vinculado ya que el Fin del el Pp es Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización

tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria, la meta del PED es el Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos; el Programa Sectorial tiene como objetivo Fortalecer la infraestructura rural del Estado que permita incrementar la productividad y el desarrollo de las actividades del sector, coadyuvando a mejorar la calidad de los productos haciéndolos más competitivos, lo que genere más ingresos y la posibilidad de acceder a los mercados locales, nacionales e internacionales.

### 6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

El propósito del programa es “Los productores aumentan el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos.”

#### Ilustración 3

Alineación del Programa Sectorial, hasta al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



#### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

##### OBJETIVO 2.- "HAMBRE CERO"

Pretende terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para el 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea **implica**



**promover prácticas agrícolas sostenibles**, a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Adicionalmente, se requiere el fomentar la cooperación para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.

### C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

#### Definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total o área referida que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población o área de enfoque beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

#### Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
  - a) Unidad de medida.
  - b) Están cuantificadas.
  - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
  - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.



**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo), y</li><li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li><li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li></ul>

La población objetivo del Programa está compuesta por las unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas, y las de nueva creación en las entidades federativas, preferentemente de los estratos E2, E3 y E4, (Estratos acorde al Diagnóstico, FAO/SADER, se describen sus características en el artículo 11, fracción VI). *(Fuente: ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019).*

El objetivo específico de los componentes en las unidades de producción primaria es: a) el incremento de la infraestructura, equipamiento y maquinaria. b) Mejorar el nivel tecnológico con los paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, y c) fortalecer las capacidades técnico-productivas y organizacionales.

La cobertura del presente programa es nacional de aplicación en las 32 Entidades federativas, y se atenderá prioritariamente a: Las localidades de media, alta y muy alta marginación, conforme a la clasificación de CONAPO. *(Fuente: ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019).*

Para el Seguimiento y Evaluación, se han diseñado indicadores de desempeño y de resultados, con el objetivo de medir el cumplimiento de las líneas estratégicas que se plasman en el Plan Estatal de Desarrollo; así como las actividades plasmadas en el Programa Sectorial y presentadas en el Subcomité Sectorial.



En este Subcomité participan diversas entidades y dependencias de los tres órganos de gobierno, así como representantes del sector social y privado, lo que permite generar el intercambio de opiniones previo análisis de la información del sector y con ello establecer la planeación saludable para las acciones a emprender y al mismo tiempo ser un foro para presentar los resultados obtenidos y manifestar la transparencia de los recursos utilizados. *(Fuente: Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca de la SEDARPE).*

**8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal.
- b) Incluya el bien y/o servicio otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

**Respuesta: No.**

No se encontró la documentación que permita conocer quienes reciben los bienes y/o servicios del programa.

Se recomienda elaborar el padrón de beneficiarios que cumpla con los requisitos antes mencionados.

**9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

No se encontró la documentación donde se pueda analizar la información socioeconómica de sus beneficiarios, los procedimientos como se llevó a cabo, las variables que mide, así como la periodicidad de las mediciones. Sin embargo, en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, se mencionan los requisitos generales que



aplicarán a todos y cada uno de los componentes, salvo que el componente en específico requiera de otros adicionales, o exceptúe alguno, son los siguientes:

- I. Que el solicitante esté registrado en el Padrón Único de Solicitantes y Beneficiarios de la SADER. <https://www.suri.sader.gob.mx/>, y/o hacer su pre-registro en línea o acuda a registrarse en la ventanilla más cercana a su domicilio previo al pago del incentivo;
- II. Que el solicitante personalmente entregue en la ventanilla más cercana a su domicilio, la documentación completa y actualizada para su cotejo, registro y trámite; los documentos originales que los acrediten como Personas Físicas y/o Morales, y copia simple del proyecto conforme a los requisitos específicos del componente seleccionado. La presentación de la documentación no otorga el derecho a recibir el estímulo, debe ser dictaminado con base al procedimiento de selección establecido para cada componente. El trámite es gratuito y sin costo;
- III. En su caso, que el solicitante cumpla con las disposiciones sanitarias, establecidas en <http://www.gob.mx/senasica> para su consulta;
- IV. Que el productor, su proyecto y su unidad de producción, no hubieran recibido, y/o estar recibiendo incentivos para los mismos conceptos, de otros programas federales, estatales o municipales;
- V. Que al recibir el estímulo el beneficiario cuente con la opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del IMSS, en materia de obligaciones de Seguridad Social.



1.1 En la respuesta se debe explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Asimismo, se deben señalar las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones. De manera adicional, se debe señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria y especificar qué tipo de información.

**D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP estatal o documento normativo del programa.</li> </ul>

En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) como se puede observar.

**Tabla 5**

Nivel	MIR	Programa sectorial
Fin	Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.	<b>Objetivo:</b> Impulsar con la participación de los sectores privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico, equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo.
Propósito	Los productores aumentan el equipamiento e infraestructura del sector primario para elevar la calidad y rendimiento de la producción, haciendo eficiente el uso de los recursos.	<b>Estrategia:</b> Mejorar el desempeño de los productores a través de cursos, talleres y asistencia técnica personalizada en aspectos; técnicos-productivos, de autogestión, asociatividad productiva, comercialización, innovación y promoción económica.
Componente C01	Caminos Saca cosechas rehabilitados y construidos e interconexión de caminos entre localidades rurales. Realizados	<b>Lienas de acción:</b> 1. Impulsar la modernización, innovación y tecnificación de los procesos productivos de los sectores





**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

## Evaluación de Consistencia y Resultados

Nivel	MIR	Programa sectorial
Actividad C01.A01	Atención, asesoría y seguimiento de productores, solicitudes, consultas ciudadanas en materia de obras de infraestructura productiva.	agrícola, ganadero, avícola, apícola, acuícola, pesquero, artesanal y forestal.
Actividad C01.A02	Dictaminación y contratación de obras de caminos saca cosechas	2. Impulsar la vinculación con las instituciones de educación superior con la finalidad de crear un modelo de extensionismo que permita el desarrollo de capacidades para el sector rural.
Actividad C01.A03	Supervisión de obras de caminos saca cosechas autorizadas.	3. Impulsar la investigación para la innovación en la productividad agrícola, forestal, apícola, pecuaria y pesca.
Componente C02	Entrega de maquinaria, equipos e insumos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, apícolas y pesqueras. Realizados	4. impulsar programas que mejoren los aspectos jurídicos y administrativos de las organizaciones de productores para hacer mas eficientes sus actividades.
Componente C03	Procesos Productivos que modernicen, innoven y tecnifiquen los sectores agrícola, ganadero, avícola, apícola, acuícola y pesquero. Implementados	5. Incrementar el numero de cursos y talleres de capacitación enfocados a las diversas actividades productivas del sector primario.
Actividad C03.A01	Ejecución de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución con SAGARPA	6. Gestionar apoyos en concurrencia o mediante ejecución directa, para aumentar los servicios de extensionismo en el estado y así, aumentar la calidad y volumen de producción.
Actividad C03.A02	Elaboración de informes mensuales de los pagos ejercidos según los acuerdos del FOFAQROO.	
Actividad C03.A03	Implementación de proyectos para la rehabilitación o construcción de obras para la recolección y cuidado de agua y el drenaje en terrenos agropecuarios.	
Componente C04	Rehabilitación y construcción de obras para la recolección y cuidado del agua; y obras de drenaje en terrenos agropecuarios. Realizados	
Actividad C04.A01	Concertación de convenios y anexos técnicos de ejecución con CONAGUA.	
Actividad C04.A02	Dictaminación y autorización de obras	
Actividad C04.A03	Supervisión de obras autorizadas.	
Componente C05	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego. Realizado	
Actividad C05.A01	Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades agrícolas en los Distritos de Riego	
Componente C06	Infraestructura de Riego Suplementario y proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria. Realizado	
Actividad C06.A01	Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades agrícolas en zonas prioritarias	
Componente C07	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Proyectos Productivos en Zonas de Atención Prioritaria. Realizado	
Actividad C07.A01	Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades agrícolas en zonas prioritarias	
Componente C08	Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos y Unidades de Temporal Tecnificado. Realizado	
Componente C08.A01	Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades agrícolas en los Distritos de Temporal	
Componente C09	Asistencia Técnica para Unidades de Riego en Distritos de Temporal Tecnificado. Realizado	
Actividad C09.A01	Brindar asistencia técnica especializada en distritos de temporal tecnificad	

(Fuente: Elaboración propia con información de la MIR y Programa Sectorial)



De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con los datos solicitados de la lógica horizontal de la MIR. Debido a la magnitud de la información de las Fichas Tecnicas; se agrega de manera ejemplar la ficha técnica del nivel fin, con el propósito de demostrar que cuentan con los datos requeridos con anterioridad.

Tabla 6

Datos de Identificación del Indicador	
Clave (Número) del Indicador:	PED211
Indicador:	Producto Interno Bruto
Descripción:	Mide el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto nacional.
Unidad de Medida:	Porcentaje
Línea Base:	<b>Año:</b> 2015
	<b>Valor:</b> 1.66
	<b>Posición:</b> 21
Método de Cálculo:	$(\text{Producto interno bruto generado en el estado} / \text{el producto interno bruto generado en el país}) \times 100$



Medio de Verificación:	INEGI					
Periodicidad:	ANUAL					
Dimensión:	ECONOMÍA					
Referencias Adicionales:	El PIB mide la producción final y no la denominada producción intermedia para evitar así la doble contabilización. Al hacer referencia a bienes y servicios finales, quiere decir que no han de ser tomados en cuenta, aquellos bienes elaborados en el periodo para su utilización como materia prima para la fabricación de otros bienes y servicios (Fuente: Banco Mundial. org)					
Metas:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	1.66	1.69	1.72	1.72	1.98	2.10
Posición:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	21	20	19	19	18	17
Categoría:	ESTRATÉGICO					
Unidad Responsable:	Coordinación de Infraestructura					
Comportamiento hacia la Meta:	ASCENDENTE					

Cabe mencionar que se incluye el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la MIR con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta, en el Anexo 1 “Indicadores” con base a los TdR<sup>4</sup>.

**12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

**Respuesta. Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con las características solicitadas. Debido a la magnitud de la información de las Fichas Técnicas se agrega de manera ejemplar la ficha técnica del nivel fin, con el propósito de demostrar que cuentan con los datos requeridos con anterioridad.

<sup>4</sup> Terminos de Referencia



Tabla 7

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>						
Clave (Número) del Indicador:	PED211					
Indicador:	Producto Interno Bruto					
Descripción:	Mide el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto nacional.					
Unidad de Medida:	Porcentaje					
Línea Base:	<b>Año:</b>	2015				
	<b>Valor:</b>	1.66				
	<b>Posición:</b>	21				
Método de Cálculo:	(Producto interno bruto generado en el estado / el producto interno bruto generado en el país) x 100					
Medio de Verificación:	INEGI					
Periodicidad:	ANUAL					
Dimensión:	ECONOMÍA					
Referencias Adicionales:	El PIB mide la producción final y no la denominada producción intermedia para evitar así la doble contabilización. Al hacer referencia a bienes y servicios finales, quiere decir que no han de ser tomados en cuenta, aquellos bienes elaborados en el periodo para su utilización como materia prima para la fabricación de otros bienes y servicios (Fuente: Banco Mundial. org)					
Metas:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	1.66	1.69	1.72	1.72	1.98	2.10
Posición:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	21	20	19	19	18	17
Categoría:	ESTRATÉGICO					
Unidad Responsable:	Coordinación de Infraestructura					
Comportamiento hacia la Meta:	ASCENDENTE					

Cabe mencionar que se incluye el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la MIR con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta, con base a los TdR se utiliza el formato del *Anexo 2 "Metas del programa"*.



**E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES**

**13. ¿Con cuáles programas estatales en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

No se encontró evidencia documental de que el programa evaluado tenga complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno. De igual forma no se encontró evidencia documental donde se señale de las complementariedades en los documentos normativos y/o convenios de colaboración con instancias públicas que estén dirigidos a establecer canales de coordinación.

**Tabla 8** Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**II. Planeación y Orientación a Resultados**

**F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN**

**14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:**

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.



**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</li></ul>

El programa sectorial *Fortalecer la Infraestructura Rural*, se encuentra elaborado de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la formulación y seguimiento de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022<sup>5</sup>, cuyo objeto es establecer los elementos y características que deberán contener los programas sectoriales, regionales, especiales e instituciones; así como determinar los criterios para el proceso de seguimiento y evaluación.

El Fin y Propósito del programa se encuentra reflejado en el apartado estratégico, específicamente en lo que corresponde al **Tema 5: Fortalecer la Infraestructura Rural**. Los indicadores para medir los logros se establecen en el Anexo 2 Fichas de indicadores del Programa.

**15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:**

- Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- Tienen establecidas sus metas.**
- Se revisan y actualizan.**

**Respuesta: No.**

Con la información proporcionada por las unidades administrativas del programa evaluado no se encontró evidencia documental del plan de trabajo anual o su similar que esté plenamente institucionalizado, con un procedimiento para la definición de metas, su revisión y actualización.

Se recomienda elaborar planes anuales de trabajo.

<sup>5</sup>[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/1494536637\\_PO\\_Lineamientos\\_formulacion\\_y\\_seguimiento\\_a\\_los\\_programas\\_PED\\_20162022.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/1494536637_PO_Lineamientos_formulacion_y_seguimiento_a_los_programas_PED_20162022.pdf)



### G. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:
- De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
  - De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
  - Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
  - De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

**Respuesta: No**

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca si ha utilizado evaluaciones de desempeño de forma regular, siguiendo lo establecido en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, sin embargo, estas evaluaciones se han realizado a los programas de: Apoyo a pequeños productores (2017); Programa de apoyo a la infraestructura hidroagropecuaria (2016) y Programa de concurrencia con entidades federativas (2016 y 2017).

Por lo que con el presente trabajo de evaluación al programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural, consiste en el primer ejercicio de evaluación que se le realiza.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

**Respuesta: No Aplica**



En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine.

18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del estado de Quintana Roo*, se han logrado los resultados establecidos?**

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine

19. **¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?**

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.





Como resultado de los hallazgos y recomendaciones de este trabajo la SEDARPE contará con la información necesaria para poder implementar el mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que la dependencia coordinadora del Sistema de Evacuación del Desempeño del Estado de Quintana Roo determine.

- 20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?**

En congruencia con la pregunta anterior, el programa E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural se está evaluando por primera ocasión por lo que no cuenta con una implementación del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

**H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN**

- 21. El Programa recolecta información acerca de:**
- a) **La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**
  - b) **Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
  - c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
  - d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

**Respuesta: Sí**

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.</li> </ul>

El programa recolecta información sobre su contribución a los objetivos del programa sectorial a través de los indicadores definidos en el mismo y que son reportados anualmente en la cuenta pública. De igual forma la cuenta pública



incluye la cuantificación de los bienes y servicios que el programa entrega, sin embargo, no se cuenta con información de las características socioeconómicas de las personas beneficiarias y los no beneficiarios (población postergada). A continuación, se presenta el grado de avance de los resultados medidos a través de los indicadores de desempeño del programa sectorial.

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2019		
		Programado	Alcanzada	
Porcentaje de obras realizadas en el año				
Cantidad de obras de riego suplementario realizadas para apoyar la productividad del sector agrícola	Porcentaje	100	100	100.0%
Observaciones: Las metas alcanzadas corresponden a 35 obras y 2 acciones de supervisión y seguimiento				

Fuente: Coordinación de Infraestructura Rural, SEDARPE.

Los resultados del cuadro anterior refieren la ejecución de 35 obras y 2 acciones de supervisión y seguimiento técnico de ñas obras del programa, impactando a 1060.5 hectareas agrícolas en cultivos de caña de azúcar, maíz, pasto, cítricos, palma de coco, en beneficio de 65 productores de los municipios de Othon P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Jose Ma. Morelos y Lazaro cardenas.

(Fuente: SEDARPE TOMO I Cuenta Publica 2019.)

- 22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:**
- a) Es oportuna.
  - b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
  - c) Está sistematizada.
  - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
  - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.



Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>

El programa presupuestario monitorea su desempeño a través de indicadores estratégicos y de gestión, los cuales se miden de acuerdo con su frecuencia de medición, y se reportan trimestralmente en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal se la Secretaria de Fianzas y Planeación. En dicho sistema se reporta el avance de todos los indicadores incluidos en la MIR, desde el Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

**Tabla 9 Indicadores Programa Presupuestario**

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
Fin	Producto Interno Bruto	Anual	1.720	1.722	100.11	
Proposito	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.	Anual	1,207	1,207	100	
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	
Actividad C01IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.	Semestral	100	100	100	
Actividad C01IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
Actividad C01IA03	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C02IA01</b>	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.	Mensual	100	100	100	
<b>Actividad C02IA02</b>	Porcentaje de solicitudes ingresadas	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C03A03</b>	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
Actividad C03IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución	Semestral	100	100	100	
Actividad C03IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
<b>Componente C04I01</b>	Porcentaje de superficie beneficiada.	Anual	100	100	100	
Actividad C04IA01	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C04IA01</b>	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C04IA03</b>	Porcentaje de estimaciones realizadas	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C05I01</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C05IA01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C06I01</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	-				Solo se presentó la ficha sin datos
Actividad C06IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C07I01	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
Actividad C07IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C08I01	Porcentaje de equipos rehabilitados	Anual	100	100	100	
Actividad C08IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C09I01	Porcentaje de cursos impartidos	Anual	100	100	100	
Actividad C09IA01	Porcentaje de productores beneficiados	Semestral	100	100	100	

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



### III. Cobertura y Focalización

#### I. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
  - Especifica metas de cobertura anual.
  - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
  - Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"><li>La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</li></ul>

En el acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, se mencionan los requisitos generales que aplicarán a todos y cada uno de los componentes, salvo que el componente en específico, requiera de otros adicionales, o exceptúe alguno, son los siguientes:

- Que el solicitante esté registrado en el Padrón Único de Solicitantes y Beneficiarios de la SADER. <https://www.suri.sader.gob.mx/>, y/o hacer su pre-registro en línea o acuda a registrarse en la ventanilla más cercana a su domicilio previo al pago del incentivo;
- Que el solicitante personalmente entregue en la ventanilla más cercana a su domicilio, la documentación completa y actualizada para su cotejo, registro y trámite; los documentos originales que los acrediten como Personas Físicas y/o Morales, y copia simple del proyecto conforme a los requisitos específicos del componente seleccionado. La presentación de la documentación no otorga



el derecho a recibir el estímulo debe ser dictaminado con base al procedimiento de selección establecido para cada componente. El trámite es gratuito y sin costo;

III. En su caso, que el solicitante cumpla con las disposiciones sanitarias, establecidas en <http://www.gob.mx/senasica> para su consulta;

IV. Que el productor, su proyecto y su unidad de producción, no hubieran recibido, y/o estar recibiendo incentivos para los mismos conceptos, de otros programas federales, estatales o municipales;

V. Que al recibir el estímulo el beneficiario cuente con la opinión positiva del SAT, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del IMSS, en materia de obligaciones de Seguridad Social.

En el acuerdo de las reglas de operación 2019 del programa hace mención que la población objetivo del Programa está compuesta por las unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas, y las de nueva creación en las entidades federativas, preferentemente de los estratos E2, E3 y E4, (Estratos acorde al Diagnóstico, FAO/SADER, se describen sus características en el artículo 11, fracción VI).

En el acuerdo de las reglas de operación ejercicio 2019 hace mención de la cobertura del presente programa es nacional de aplicación en las 32 Entidades federativas, y se atenderá prioritariamente a: Las localidades de media, alta y muy alta marginación, conforme a la clasificación de CONAPO.

*(Fuente: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones))*

El Pp cuenta con indicadores que permiten medir las metas de acuerdo a su nivel, el indicador del nivel Fin PED2I1 - Producto Interno Bruto, se puede observar que la meta programada al año es de 1.720.



**Tabla 10**

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>						
Clave (Número) del Indicador:	PED211					
Indicador:	Producto Interno Bruto					
Descripción:	Mide el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto nacional.					
Unidad de Medida:	Porcentaje					
Línea Base:	<b>Año:</b>	2015				
	<b>Valor:</b>	1.66				
	<b>Posición:</b>	21				
Método de Cálculo:	(Producto interno bruto generado en el estado / el producto interno bruto generado en el país) x 100					
Medio de Verificación:	INEGI					
Periodicidad:	ANUAL					
Dimensión:	ECONOMÍA					
Referencias Adicionales:	El PIB mide la producción final y no la denominada producción intermedia para evitar así la doble contabilización. Al hacer referencia a bienes y servicios finales, quiere decir que no han de ser tomados en cuenta, aquellos bienes elaborados en el periodo para su utilización como materia prima para la fabricación de otros bienes y servicios (Fuente: Banco Mundial. org)					
Metas:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	1.66	1.69	1.72	1.72	1.98	2.10
Posición:	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	21	20	19	19	18	17
Categoría:	ESTRATÉGICO					
Unidad Responsable:	Coordinación de Infraestructura					
Comportamiento hacia la Meta:	ASCENDENTE					

**24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

El Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero tiene como objetivo identificar la problemática actual del sector agropecuario y pesquero, las características de la población afectada por estos problemas y determinar la pertinencia de las intervenciones de política Pública sectorial con relación a la problemática actual identificada.



La elaboración del diagnóstico responde a una de las recomendaciones emitidas en las evaluaciones externas de diseño realizadas a los Programas de la SAGARPA en 2008, la cual establecía contar con un diagnóstico que identificara y definiera la problemática que enfrenta el sector agropecuario y pesquero de México. (Fuente: *Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012*).

- 25. A partir de las definiciones de la población o área de enfoque potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?**

No se encontró evidencia documental del programa evaluado donde se pueda observar la cobertura del programa.

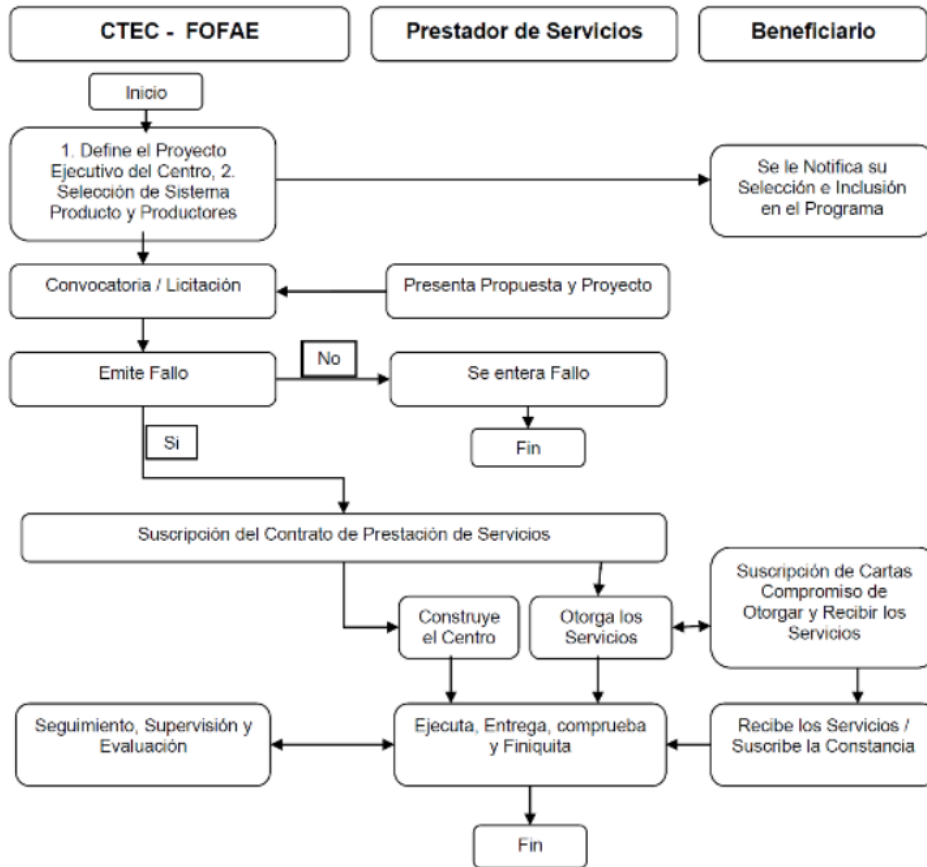
#### IV. Operación

##### J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP o NORMATIVIDAD APLICABLE

- 26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.**

Ilustración 4 Diagrama de Flujo del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, Componente Capacidades Técnico- Productivas y Organizacionales.





## ***Solicitud de apoyos (para programas que otorguen apoyos/subsidios)***

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

**Respuesta: No**

El programa no cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las reglas de operación de carácter federal y estatal proporcionada. De igual forma no se encontró evidencia documental de la existencia de información se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.



28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
- Corresponden a las características de la población objetivo.
  - Existen formatos definidos.
  - Están disponibles para la población objetivo.
  - Están apegados al documento normativo del programa.

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li><li>Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</li></ul>

De acuerdo con lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019. En el TITULO III, Mecánica Operativa, Capítulo Único Del Procedimiento Operativo El Procedimiento operativo de los Componentes Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico y Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas.

Se recomienda utilizar los datos de dicho formato de solicitud para reforzar la base de datos del padrón de beneficiarios con la finalidad de contar con una mayor información estadística de la población objetivo y de los bienes y servicios que el programa entrega.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
- Son consistentes con las características de la población objetivo.
  - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
  - Están sistematizados.
  - Están difundidos públicamente.



**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.</li></ul>

De acuerdo con lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, en su título I, Capítulo 6, Artículo 9 se establece el procedimiento operativo para la recepción y trámite de las solicitudes de apoyo.

***Selección de beneficiarios y/o proyectos***

- 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**
- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
  - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
  - c) Están sistematizados.**
  - d) Están difundidos públicamente.**

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li></ul>

De acuerdo con lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019. En el Capítulo II Lineamientos Generales se menciona los requisitos generales que aplicarán a todos y cada uno de los componentes.



- 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**
- a) **Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
  - b) **Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
  - c) **Están sistematizados.**
  - d) **Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

**Respuesta: No**

El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos.

***Tipos de apoyos***

- 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bines o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:**
- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
  - b) **Están sistematizados.**
  - c) **Están difundidos públicamente.**
  - d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

De acuerdo con lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas



de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019.

Para el pago de los apoyos Para los apoyos vía depósito bancario deberá proporcionar el número de cuenta con su CLABE Interbancaria y así mismo, mantener vigente la cuenta correspondiente, Cumplir con las obligaciones fiscales y de Seguridad Social que le correspondan conforme a la normatividad aplicable, y H. Mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la información que presenta, entrega e informa es verdadera y fidedigna durante el proceso y comprobación del incentivo; así como, presentar Finiquito del Convenio correspondiente y estímulo recibido; I. Del mismo modo, la firma del convenio específico de apoyo respectivo implica que acepta expresamente y se obliga a proporcionar a la Secretaría, a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, información en materia agroalimentaria con fines estadísticos. *(Fuente: Capítulo II De los Derechos, obligaciones y exclusiones)*

**33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del programa.**

**Respuesta: No**

El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa.



**Ejecución (aplica para los programas que manejan proyectos de inversión)**

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - Están sistematizados.
  - Están difundidos públicamente.
  - Están apegados al documento normativo del programa.

No aplica, dado que el programa no maneja proyectos de inversión pública.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
- Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
  - Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - Están sistematizados.
  - Son conocidos por operadores del programa.

No aplica, dado que el programa no maneja proyectos de inversión pública.

**MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA**

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que han permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

De acuerdo con la información proporcionada por el programa no se encontró evidencia de la existencia de modificaciones o implementaciones recientes en las ROP estatales o documento normativo, donde se explique el hecho o circunstancia que motivó la modificación y el resultado provocado por esto, que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa y cuyos beneficios se presenten en términos de: reducción de tiempos, reducción de costos de operación, reducción de cantidad de requisitos, etc.



### ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. **¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?**

Existen varios factores que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa, sin embargo, se esta mejorando las estrategias para poder brindar un mejor servicio a la población que pudiera participar en los recursos que otorga la dependencia. No se encontró con información documental para dar respuesta concreta a la pregunta.

### K. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

#### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. **El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:**
- Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
  - Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
  - Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
  - Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.



### **Respuesta: No**

El programa no presentó evidencia documental de la metodología, las fórmulas de cuantificación, las fuentes de información utilizadas, los gastos desglosados, y/o unitarios determinados, utilizados para determinar los gastos en los que incurre para generar los bienes y o servicios que ofrece a través de los Componentes establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados

### **Economía**

- 39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?**

Debido a que el programa no presentó evidencia documental financiera no es posible identificar las fuentes de financiamiento del programa; los montos de cada una de ellas (asignados y ejercidos), y en caso de que existan diferencias entre el presupuesto ejercido y el asignado.

### **L. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
  - b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
  - c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
  - d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**





**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.</li></ul>

El programa presentó evidencia documental del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información. Sin embargo, no se puede acceder sistema para corroborar la información, debido que solo es para uso exclusivo de personal autorizado.

### M. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

**41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?**

Al cierre del año 2019, el indicador definido para el nivel de fin tuvo un avance del 100% con relación a su meta planeada.

El indicador de nivel propósito tuvo un avance del 100%, no se proporcionó alguna evidencia de justificación de la variación de dicha meta.

A nivel de componente, en indicador que mide el Porcentaje de acciones implementadas para el desarrollo rural cumplió su meta en un 100%, por su parte el indicador que mide la Tasa de Variación de beneficiarios apoyados cumplió su meta en un 100%. No se proporcionó información que justifique dicha variación.



**Tabla 11 Avance de los Indicadores respecto de sus metas**

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
<b>Fin</b>	Producto Interno Bruto	Anual	1.720	1.722	100.11	
<b>Proposito</b>	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.	Anual	1,207	1,207	100	
<b>Componente C01I01</b>	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C01IA01</b>	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C01IA02</b>	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
<b>Actividad C01IA03</b>	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C02IA01</b>	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.	Mensual	100	100	100	
<b>Actividad C02IA02</b>	Porcentaje de solicitudes ingresadas	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C03A03</b>	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C01I01</b>	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C03IA01</b>	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C03IA02</b>	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
<b>Componente C04I01</b>	Porcentaje de superficie beneficiada.	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C04IA01</b>	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C04IA01</b>	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C04IA03</b>	Porcentaje de estimaciones realizadas	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C05I01</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C05IA01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2019	Valor Alcanzado 2019	Avance %	Justificación
Componente C06I01	Porcentaje de obras realizadas en el año	-				Solo se presentó la ficha sin datos
Actividad C06IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C07I01	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
Actividad C07IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C08I01	Porcentaje de equipos rehabilitados	Anual	100	100	100	
Actividad C08IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
Componente C09I01	Porcentaje de cursos impartidos	Anual	100	100	100	
Actividad C09IA01	Porcentaje de productores beneficiados	Semestral	100	100	100	

**N. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.</li> </ul>



El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo únicamente se proporcionó información sobre las reglas de operación a nivel federal mismas que corresponden al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019., y que pueden ser consultadas en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5551722&fecha=01/03/2019&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551722&fecha=01/03/2019&print=true)

No se contó con evidencia de que el programa difunda para conocimiento del público en general los principales resultados de su operación, con información actualizada sobre el monitoreo de su desempeño. De igual forma no fue posible identificar los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y el fomento de la participación ciudadana.

### V. Percepción de la población atendida

43. **El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:**
- a) **Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
  - b) **Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
  - c) **Los resultados que arrojan son representativos.**

**Respuesta: No**

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto, se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.



**VI. Medición de Resultados**

- 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y componente?**
- a) Con indicadores de la MIR.
  - b) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
  - c) Con hallazgos de evaluaciones externas.

El programa documenta sus resultados a nivel de Propósito y Componentes en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual se encuentra vinculada al programa presupuestario E154 – Fortalecer la Infraestructura Rural y cuenta con un Fin, un Propósito, ocho Componentes y dieciseis Actividades.

En la estructuración de los niveles de objetivo no es posible identificar un orden cronológico en la definición escalonada de los componentes y actividades.

- 45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Proposito y componentes, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?**

**Respuesta: Sí.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay resultados positivos del programa a nivel de Propósito y Componentes.</li> <li>• Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.</li> </ul>

Al cierre del año 2019, el indicador definido para el nivel de fin tuvo un avance del 100% con relación a su meta planeada.

El indicador de nivel propósito tuvo un avance del 100%, no se proporcionó alguna evidencia de justificación de la variación de dicha meta.



A nivel de componente, en indicador que mide el Porcentaje de acciones implementadas para el desarrollo rural cumplió su meta en un 100%, por su parte el indicador que mide la Tasa de Variación de beneficiarios apoyados cumplió su meta en un 100%. No se proporcionó información que justifique dicha variación.

**Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones**

**Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Diseño	<p>El programa plantea el problema a resolver como un hecho negativo.</p> <p>El programa cuenta con un diagnostico que describe de forma específica sus causas efectos y características.</p> <p>Los objetivos del programa se encuentran alineados a los objetivos del programa sectorial y al plan estatal de desarrollo</p> <p>El Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR están identificados en los documentos normativos del Programa evaluado.</p> <p>Los indicadores de desempeño de la MIR cuentan con una ficha técnica.</p>	1, 2, 4	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Diseño	El padrón de beneficiarios del programa carece de información socioeconómica de, no se encuentra sistematizado y los beneficiarios no cuentan con una clave única de identificación.		Se recomienda construir un padrón de beneficiarios exclusivo del programa E154 Fortalecer la Infraestructura Rural y sistematizarlo con la finalidad de tener información confiable de la población objetivo y así poder medir con una mayor exactitud los resultados del programa, lo anterior con independencia del origen de los recursos.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Planeación y orientación a resultados	El programa cuenta con un programa estratégico, el cual se encuentra establecido institucionalmente y establece metas de mediano y largo plazo, además de contar con indicadores para medir sus resultados.	14	Se recomienda publicar en un lugar de fácil acceso la información sobre los resultados del programa sectorial y de los bienes y servicios entregados.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Planeación y orientación a resultados	El programa no cuenta con un plan de trabajo anual establecido de forma institucionalizada, con metas y periodos de revisión y actualización.  El programa no recolecta información de las características socioeconómicas de sus beneficiarios en el tiempo,	15, 21	Establecer un plan anual de trabajo.  Se recomienda recolectar información socioeconómica de los beneficiarios y de los no beneficiarios con la finalidad de contar con datos que permitan contrastar los resultados del programa.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Cobertura y focalización	En la identificación de la población objetivo el programa evaluado se apega a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019	23	Identificar una herramienta que permita medir la evolución de la cobertura en el tiempo.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Cobertura y focalización	El programa no cuenta evidencia documental del programa evaluado donde se pueda observar la cobertura del programa.	25	Crear mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Operación	<p>El programa cuenta con un diagrama de flujo para esquematizar el proceso que se sigue en la operación del programa</p> <p>El programa cuenta con un procedimiento establecido, con formatos definidos, y disponibles para la población objetivo para el registro y trámite de las solicitudes de apoyo.</p>	26	Se recomienda utilizar los datos de las variables del formato de solicitud para reforzar la base de datos del padrón de beneficiarios con la finalidad de contar con una mayor información estadística de la población objetivo y de los bienes y servicios que el programa entrega.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			





## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Operación	El programa no presentó evidencia de contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.	27,31	Sistematizar la información del programa para conocer la demanda total de apoyos y las características de la población.
	El programa no cuenta con un proceso sistematizado para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo.		Sistematizar los procesos para la selección de beneficiarios, para la verificación de los procedimientos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Percepción de la población atendida	Existen metodologías y herramientas tecnológicas para la elaboración de instrumentos para la recolección de datos sobre la percepción de la población atendida.	44	Capacitar a los funcionarios responsables del programa en el uso de las metodologías y herramientas tecnológicas para la elaboración de instrumentos para la recolección de datos
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Percepción de la población atendida	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto se recomienda establecer los instrumentos para su medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.	43	Diseñar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida sobre los bienes y servicios que el programa entrega.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Medición de resultados	El programa cuenta con indicadores de desempeño definidos en la MIR para documentar sus resultados a nivel de Propósito y Componentes	45	Difundir en un apartado accesible los resultados de los indicadores.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Medición de resultados	Los medios de verificación de los indicadores no definen la periodicidad de actualización.	45	Incluir en la definición de los medios de verificación su periodicidad de actualización.

*Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.*

## Conclusiones

De la revisión de la información proporcionada se identifica que en materia de diseño el problema identificado en el padrón de beneficiarios del programa carece de información socioeconómica. De igual forma el programa carece de un o un plan anual de trabajo.

En materia de cobertura resalta que el programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población objetivo que incluya su definición, metas y si es de mediano o largo plazo. Y tampoco cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las reglas de operación de carácter federal y estatal que permitan caracterizar a su población objetivo o área de enfoque.

El programa carece con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de beneficiarios, así como del registro de trámites y/o proyectos que permita identificar el cumplimiento de las características establecidas en los documentos normativos del programa para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos, a través del uso de aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que permitan verificar la confiabilidad de la información.

El programa carece de instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto, se recomienda establecer los instrumentos para su medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.



### Principales hallazgos

- El problema identificado no define en su redacción la población objetivo o área de enfoque, así como el plazo para su revisión y/o actualización.
- El programa no cuenta con un plan anual de trabajo;
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población objetivo que incluya su definición, metas y si es de mediano o largo plazo.
- El programa no cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las en las reglas de operación de carácter federal y estatal
- El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto, se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.

### Recomendaciones

- Incluir en la definición del problema el área de enfoque o población objetivo de forma específica
- Incluir la cuantificación, y características de la población o área de enfoque en el diagnóstico
- Se recomienda publicar en un lugar de fácil acceso la información sobre los resultados del programa sectorial y de los bienes y servicios entregados
- Se recomienda recolectar información socioeconómica de los beneficiarios y de los no beneficiarios con la finalidad de contar con datos que permitan contrastar los resultados del programa.
- Establecer un mecanismo estatal para la identificación de la población objetivo o área enfoque



- Identificar una herramienta que permita medir la evolución de la cobertura en el tiempo.

**Tabla 2. "Valoración Final del programa"**

**Nombre del Programa:** E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural

**Modalidad:** E

**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

**Unidad Responsable:** Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural

**Tipo de Evaluación:** Específica de Desempeño

**Año de la Evaluación:** 2020

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.1	No se encontró evidencia documental de que el programa evaluado tenga complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno
Planeación y Orientación a Resultados	2.0	No se encontró evidencia documental del plan de trabajo anual o su similar que esté plenamente institucionalizado, con un procedimiento para la definición de metas, su revisión y actualización.
Cobertura y Focalización	3.0	
Operación	0	El programa no cuenta con información sistematizada y estandarizada para las variables incluidas en los formatos especificados en las en las reglas de operación de carácter federal y estatal proporcionada.
Percepción de la Población Atendida	4	El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida, por lo tanto, se recomienda establecer los instrumentos para u medición, que permitan dar seguimiento a los resultados de los mismos y la determinación de la frecuencia de su aplicación.
Resultados	2.3	
Valoración Final	2.4	



### Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

La medición de la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se realiza con base en los siguientes instrumentos:

- i. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
- ii. Ficha de evaluación de indicadores; y
- iii. Cuestionario - diagnóstico.

A continuación se presenta una breve descripción de cada instrumento así como los resultados de su implantación.

#### Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La calificación de la MIR se llevó a cabo por medio de una ficha de evaluación conformada de 3 rubros, éstos se dividen en subrubros que contienen preguntas específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 30% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total de la MIR, se deberá sumar el total de cada subrubro de la ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.30, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

**Tabla 12 Resultados de la valoración de la MIR**

Criterio de valoración	Puntuación	Puntuación total	Calificación ponderada
Planeación	2.22%	97.68	29.30%
Lógica vertical	57.72%		
Lógica horizontal	37.74%		

Fuente: Elaboración propia



**Ficha de evaluación de indicadores.**

Para obtener la calificación total del anexo B, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de indicadores, seguidamente el resultado de la suma se dividirá entre el número total de cuadros de cada indicador y al final se multiplicará por 0.30.

**Tabla 13 Resultados de la valoración de los indicadores**

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
Fin	Producto Interno Bruto	81.81		
Proposito	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.	90.90		
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	90.90		
Actividad C01IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.	99.99		
Actividad C01IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	99.99		
Actividad C01IA03	Porcentaje de beneficiarios apoyados	99.99		
Actividad C02IA01	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.	99.99		
Actividad C02IA02	Porcentaje de solicitudes ingresadas	99.99		
Actividad C03A03	Porcentaje de beneficiarios apoyados	99.99		
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	99.99		
Actividad C03IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución	99.99	98.59	29.57
Actividad C03IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	99.99		
Componente C04I01	Porcentaje de superficie beneficiada.	99.99		
Actividad C04IA01	Porcentaje de anexos técnicos concertados	99.99		
Actividad C04IA01	Porcentaje de anexos técnicos concertados	99.99		
Actividad C04IA03	Porcentaje de estimaciones realizadas	99.99		
Componente C05I01	Porcentaje de obras realizadas en el año	99.99		
Actividad C05IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	99.99		
Componente C06I01	Porcentaje de obras realizadas en el año	99.99		
Actividad C06IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	99.99		



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
<b>Componente C07I01</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	99.99		
<b>Actividad C07IA01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	99.99		
<b>Componente C08I01</b>	Porcentaje de equipos rehabilitados	99.99		
<b>Actividad C08IA01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	99.99		
<b>Componente C09I01</b>	Porcentaje de cursos impartidos	99.99		
<b>Actividad C09IA01</b>	Porcentaje de productores beneficiados	99.99		

Fuente: Elaboración propia

## Cuestionario - diagnóstico.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

**Tabla 14**  
**Valoración cuestionario diagnóstico**

Sección	Pregunta	Ponderación
<b>Marco jurídico</b>	1-5	5%
<b>Planeación estratégica</b>	6-7	5%
<b>Programación presupuestaria</b>	8-12	5%
<b>Ejercicio y control</b>	13-15	5%
<b>Seguimiento de los programas presupuestarios</b>	16-23	30%
<b>Evaluación del desempeño</b>	24-29	30%
<b>Capacitación en PbR - SED</b>	30-31	20%
<b>Total</b>	31	100%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representa un valor del 30%, la valoración de los indicadores representa un valor del 30% y el cuestionario Diagnóstico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es:

$$\text{Cal MIR} = (86.58 \times .30) + (78 \times .30) + (100 \times .40) = 90\%$$



## Ficha Técnica

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

Datos generales de la instancia evaluadora y costo de la evaluación	
Nombre de la instancia evaluadora:	MCN Consultores Integrales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Miguel Ángel Uitzil May
Nombres de los principales colaboradores:	Libby Madai Ayil Medina, Héctor Gabriel Hoil Cauich, Geronimo Arminio Valencia García, José Carlos Yam Chi.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo (CEDQROO)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección General
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Licitación Pública Nacional.
Costo total de la evaluación:	98,437.50
Fuente de financiamiento:	Recursos Propios del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020

## Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo





Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Informe de Logros Programa Sectorial

Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019.

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo

Programa sectorial SEDARPE

## Anexos

### Anexo 1 “Indicadores”

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Producto Interno Bruto	(Producto Interno Bruto generado en el Estado / Producto Interno Bruto generado en el País) x 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Propósito	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.	Número de obras de infraestructura rehabilitadas o construidas en el Estado en el año actual.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente C01101	Porcentaje de productos apoyados con equipo e infraestructura	(Número de productores apoyados en el año actual / Número de productores programados por apoyar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad C011A01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.	(Número de convenios y anexos técnicos suscritos en el año actual / Número de convenios y anexos técnicos programados por suscribir en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad C011A02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	(Número de informes financieros realizados mensualmente / Número de informes financieros programados por realizar en el mes) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad C011A03	Porcentaje de beneficiarios apoyados	(Número de beneficiarios apoyados en el año actual / Número de beneficiarios programados por apoyar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad C02IA 01	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.	(Número de asesorías brindadas a los productores agropecuarios en el año actual / Número de asesorías programadas por brindar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad C02IA 02	Porcentaje de solicitudes ingresadas	(Número de solicitudes ingresadas en el año actual / Número de solicitudes programadas por ingresar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad C03A 03	Porcentaje de beneficiarios apoyados	(Número de beneficiarios apoyados en el año actual / Número de beneficiarios programados por apoyar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente C0110 1	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	(Número de productores apoyados en el año actual / Número de productores programados por apoyar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad C03IA 01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución	(Número de convenios y anexos técnicos suscritos en el año actual / Número de convenios y anexos técnicos programados por suscribir en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Actividad C03IA 02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	(Número de informes financieros realizados mensualmente / Número de informes financieros programados por realizar en el mes) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Componente C04I 1	Porcentaje de superficie beneficiada.	(Superficie de obras rehabilitadas y construidas en el año actual / Superficie de obras programadas por rehabilitar y construir en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Actividad C04IA 01	Porcentaje de anexos técnicos concertados	(Número de anexos técnicos de ejecución concertados en el año actual / Número de anexos técnicos de ejecución programados por concertar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad C04IA 01	Porcentaje de anexos técnicos concertados	(Número de anexos técnicos de ejecución concertados en el año actual / Número de anexos técnicos de ejecución programados por concertar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Actividad C04IA 03	Porcentaje de estimaciones realizadas	(Número de anexos técnicos de ejecución concertados en el año actual / Número de anexos técnicos de ejecución programados por concertar en el año) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Componente C05I0 1	Porcentaje de obras realizadas en el año	(Cantidad de obras ejecutadas en el año / Cantidad de obras programadas en el año) - 1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Actividad C05IA 01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	(Superficie agrícola beneficiada en el año / Superficie agrícola programada en el año) - 1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Componente C06I0 1	Porcentaje de obras realizadas en el año	(Número de obras realizadas en el año actual / Número de obras programadas por realizar en el año actual) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente
Actividad C06IA 01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	(Superficie agrícola beneficiada en el año / Superficie agrícola programada en el año) - 1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Ascendente

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
<b>Componente C07101</b>	Porcentaje de obras ejecutadas en el año / Cantidad de obras realizadas en el año	(Cantidad de obras ejecutadas en el año / Cantidad de obras programadas en el año) -1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
<b>Actividad C071A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	(Superficie agrícola beneficiada en el año / Superficie agrícola programada en el año) -1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
<b>Componente C08101</b>	Porcentaje de equipos rehabilitados	(Cantidad equipos rehabilitados durante el año / Cantidad de equipos programados para rehabilitar en el año) -1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
<b>Actividad C081A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	(Cantidad de hectáreas beneficiadas durante el año / Cantidad de hectáreas programadas en el año) -1 x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
<b>Componente C09101</b>	Porcentaje de cursos impartidos	(Cantidad de cursos en el año / Cantidad de cursos programados en el año) -1 x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad C09IA01	Porcentaje de productores beneficiados	(Número de Productores beneficiados con asistencia técnica / Número de Productores programados a beneficiar con asistencia técnica) -1 x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Anexo 2 “Metas del programa”

Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca

Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Producto Interno Bruto		Si		Si		si		
Proposito	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.		Si		Si		si		
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura		Si		Si		si		
Actividad C01IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.		Si		Si		si		



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad C01IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.		Si		Si		si		
Actividad C01IA03	Porcentaje de beneficiarios apoyados		Si		Si		si		
Actividad C02IA01	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.		Si		Si		si		
Actividad C02IA02	Porcentaje de solicitudes ingresadas		Si		Si		si		
Actividad C03A03	Porcentaje de beneficiarios apoyados		Si		Si		si		
Componente C01I01	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura		Si		Si		si		
Actividad C03IA01	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución		Si		Si		si		
Actividad C03IA02	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.		Si		Si		si		
Componente C04I01	Porcentaje de superficie beneficiada.		Si		Si		si		
Actividad C04IA01	Porcentaje de anexos técnicos concertados		Si		Si		si		
Actividad C04IA01	Porcentaje de anexos técnicos concertados		Si		Si		si		
Actividad C04IA03	Porcentaje de estimaciones realizadas		Si		Si		si		
Componente C05I01	Porcentaje de obras realizadas en el año		Si		Si		si		
Actividad C05IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada		Si		Si		si		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93





Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente C06I01	Porcentaje de obras realizadas en el año		Si		Si		si		
Actividad C06IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada		Si		Si		si		
Componente C07I01	Porcentaje de obras realizadas en el año		Si		Si		si		
Actividad C07IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada		Si		Si		si		
Componente C08I01	Porcentaje de equipos rehabilitados		Si		Si		si		
Actividad C08IA01	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada		Si		Si		si		
Componente C09I01	Porcentaje de cursos impartidos		Si		Si		si		
Actividad C09IA01	Porcentaje de productores beneficiados		Si		Si		si		

### Anexo 3 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno”

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**



Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”**

**Avance del documento de trabajo**

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)		Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término			2019	2020		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA



**Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”**

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	2019
P. Potencial						
P. Objetivo						
P. Atendida						
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	%	%	%	%	%	%

*Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.*

**Anexo 6 “Información de la Población Atendida”**

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad



## **Anexo 7 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”**

### Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso.
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten.
4. Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.
5. Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

## **Anexo 8 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"**



# Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>	\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
	<b>Subtotal Capítulo 3000</b>	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
	<b>Subtotal Capítulo 4000</b>	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	5800	BIENES INMUEBLES	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	
	<b>Subtotal Capítulo 5000</b>	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
	<b>Subtotal Capítulo 6000</b>	\$ -	

## Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

**Nombre del Programa: E-154 Fortalecer la Infraestructura Rural**

**Modalidad: E**

**Dependencia/Entidad: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca**

**Unidad Responsable: Despacho de la Coordinación de Infraestructura Rural**

**Tipo de Evaluación: Especifica de Desempeño**

**Año de la Evaluación: 2020**



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
<b>Fin</b>	Producto Interno Bruto	Anual	1.720	1.722	100.11	
<b>Proposito</b>	Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.	Anual	1.207	1.207	100	
<b>Componente C01101</b>	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C011A01</b>	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución.	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C011A02</b>	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
<b>Actividad C011A03</b>	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C021A01</b>	Porcentaje de productores atendidos y asesorados.	Mensual	100	100	100	
<b>Actividad C021A02</b>	Porcentaje de solicitudes ingresadas	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C03A03</b>	Porcentaje de beneficiarios apoyados	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C01101</b>	Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C031A01</b>	Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C031A02</b>	Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros.	Mensual	100	100	100	
<b>Componente C04101</b>	Porcentaje de superficie beneficiada.	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C041A01</b>	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C041A01</b>	Porcentaje de anexos técnicos concertados	Semestral	100	100	100	
<b>Actividad C041A03</b>	Porcentaje de estimaciones realizadas	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C05101</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C051A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C06101</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C061A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C07101</b>	Porcentaje de obras realizadas en el año	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C071A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C08101</b>	Porcentaje de equipos rehabilitados	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C081A01</b>	Porcentaje de superficie agrícola beneficiada	Semestral	100	100	100	
<b>Componente C09101</b>	Porcentaje de cursos impartidos	Anual	100	100	100	
<b>Actividad C091A01</b>	Porcentaje de productores beneficiados	Semestral	100	100	100	

*Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.*

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



**ÁRBOL DE PROBLEMAS**

EFECTOS							
Falta de apoyos dirigidos a los productores de las zonas rurales de muy alta y alta marginación	Falta de proyectos para fortalecer y detonar las unidades de producción y comercialización agropecuaria y pesquera	Maquinaria y equipo obsoleto o inexistente para la productividad.	Falta de capacitación de productores para diversificar sus actividades, para el uso de nueva tecnología, para la innovación, tecnificación, industrialización	Falta de desarrollo de las actividades del sector que ayuden en la alimentación e ingreso de las familias	Perdidas de producción por falta de infraestructura para conservación del suelo y captación de agua.	Altos costos de insumos y servicios para la producción, aunado a la falta de apoyos, créditos, acceso a programas sociales y/o subsidios	Falta de arraigo a las localidades, migrando a zonas urbanas en busca de ingresos para el sustento familiar

<b>PROBLEMA</b>	<b>BAJA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL ESTADO</b>
-----------------	--

CAUSAS PRINCIPALES							
Los recursos destinados al apoyo de los productores, no llegan o son dirigidos a un mismo sector todos los años.	Las inversiones en el sector agropecuario son muy dispersas.	Las actividades agropecuarias y pesqueras aun se practican con tecnologías muy tradicionales o convencionales	La infraestructura del sector agropecuario y pesquero es subutilizada, se encuentra deteriorada o no existe.	Zonas con dificultades serias para el abastecimiento de agua para consumo humano	Sistemas de producción obsoletos por falta de capacitación y/o asistencia técnica	Zonas con muy alta marginación con limitado acceso a bienes publicos.	No se cuenta con canales de comercialización para la producción

<b>CAUSAS SECUNDARIAS.</b>
----------------------------



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Falta de apoyo a las jefas de familia del sector	Falta de asesoría para generar o mejorar procesos y canales de comercialización	Baja inversión para incorporar nuevas tecnologías para la producción del sector.	Abandono de unidades productivas por falta de recursos y/o apoyos.	Falta de proyectos que detonen actividades adicionales en las localidades rurales, que permitan diversificar el ingreso de las familias	Número reducido de convenios con instituciones educativas para brindar a través de prácticas profesionales de alumnos asesoría y capacitación a productores.	Falta de inversiones para proyectos de generación de alimentos.	Migración a zonas urbanas en busca de ingresos para el sustento familiar
Falta de equipo, herramientas y/o insumos para la producción del sector	Incompatibilidad de reglas para agrupar recursos.	Resistencia a adoptar nuevas tecnologías y altos costos de operación.	Cobertura limitada en la implementación de los programas de extensión en el sector.	Suministro de agua con altos costos y dificultades de abasto. Falta de infraestructura	Las localidades rurales no cuentan con caminos o los existentes están en malas condiciones, que no permiten transportar los productos para su comercialización	Falta de inversión para proyectos generadores de ingresos.	No se tiene acceso a créditos por desconocimiento y/o asesoría para tramitarlos





Lejanía de las localidades que obstaculiza el realizar trámites y servicios en dependencias en tiempo y forma	Los actividades productivas se manejan a baja escala, a nivel de autoconsumo, por falta de capacitación y falta de organización	Falta de liquidez para invertir en los insumos requeridos por la producción.	Falta de disponibilidad de información estadística agropecuaria y pesquera para la toma de decisiones	Limitantes económicas, ecológicas, escala productiva, producción dispersa	Encarecimiento de insumos agrícolas, no aprovechamiento de la agricultura orgánica certificada, y no conservación de los recursos naturales sustentables	Falta de asesoría jurídica y normativa para generar asociaciones productivas.	Maquinaria, equipo e instalaciones obsoletas o inexistentes para la productividad del sector.
---	---	--	---	---	--	---	---

**Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**

**Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).**

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.			
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR			
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI	NO	
	2.22%	0	
<b>i) Planeación estatal</b>			
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:		



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
objetivo estratégico superior al cual está vinculado	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22%	0%	
<b>ii) Lógica vertical</b>				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22%	0%	
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22%	0%	
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22%	0%	
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?		2.22%	
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22%	0%	
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22%	0%	
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22%	0%	

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22%	0%	
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22%	0%	
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	2.22%	0%	
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	2.22%	0%	
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22%	0%	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22%	0%	
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22%	0%	
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22%	0%	
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22%	0%	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22%	0%	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22%	0%	
<b>iii. Lógica horizontal</b>				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI 2.22%	NO 0		
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%	0%	
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%	0%	



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI 2.22%	NO 0	
información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%	0%	
<b>Total=</b>		<b>95.46%</b>		

**Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores**

PED211 - Producto Interno Bruto				Observaciones
Criterios		Valoración		
		SI (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida y frecuencia de medición con lo establecido en un porcentaje





PED211 - Producto Interno Bruto				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto con que participa el estado al Producto Interno Bruto Nacional
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La ficha técnica incluye la meta de cada una de las variables del indicador y del propio indicador
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		0%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				



PED211 - Producto Interno Bruto				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?		0%	La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "ECONOMÍA" lo cual no cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		81.81%		

03O5IO1-Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
<b>ii) Relevancia</b>				



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

0305101-Número de obras de infraestructura rural rehabilitadas o construidas en el Estado.		Valoración		Observaciones
Criterios		Si (9.09)	NO 0	
		4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%	0%	
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
<b>Total=</b>		<b>99.99%</b>		

C01101 - Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura		Valoración		Observaciones
Criterios		Si (9.09)	NO 0	

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el número de productores apoyados con equipo e infraestructura productiva en el estado
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
iii) Monitoreable			



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso
<b>iv) Adecuado</b>			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		<b>90.90%</b>	

<b>C01IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución</b>			<b>Observaciones</b>
<b>Criterios</b>	<b>Valoración</b>		
	<b>Si (9.09)</b>	<b>NO 0</b>	

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C01IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el número de convenios de coordinación y los anexos técnicos suscritos entre el gobierno del estado y la SAGARPA
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C01IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
<b>iii) Monitoreable</b>			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%	
<b>iv) Adecuado</b>			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%	

C01IA02 - Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros	Observaciones
---	---------------

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el número de informes que se generan por el avance físico-financiero de la administración de los recursos de los apoyos autorizados
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		
<b>iii) Monitoreable</b>				





<b>C01IA02 - Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros</b>				<b>Observaciones</b>
<b>Criterios</b>		<b>Valoración</b>		
		<b>Si (9.09)</b>	<b>NO 0</b>	
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		<b>99.99%</b>		

<b>C01IA03 - Porcentaje de beneficiarios apoyados</b>				<b>Observaciones</b>
<b>Criterios</b>		<b>Valoración</b>		
		<b>Si (9.09)</b>	<b>NO 0</b>	
<b>i) Claridad</b>				



C01IA03 - Porcentaje de beneficiarios apoyados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje total de beneficiarios que recibieron un apoyo para la rehabilitación o construcción de obras rurales que permitan la recolección y cuidado del suelo y agua



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C01IA03 - Porcentaje de beneficiarios apoyados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C02IA01 - Porcentaje de productores atendidos y asesorados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de productores atendidos y asesorados para la gestión, integración y elaboración de sus propuestas de inversión en materia de infraestructura agropecuaria



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C02IA01 - Porcentaje de productores atendidos y asesorados		Valoración		Observaciones
Criterios		Si (9.09)	N O 0	
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		



C02IA02 - Porcentaje de solicitudes ingresadas				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de integración de expedientes de solicitudes de apoyo del programa



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C02IA02 - Porcentaje de solicitudes ingresadas				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C01I01 - Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el número de productores apoyados con equipo e infraestructura productiva en el estado





## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C01I01 - Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C01I01 - Porcentaje de productores apoyados con equipo e infraestructura			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		90.90%	

C03IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C03IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución		Valoración		Observaciones
Criterios		Si (9.09)	NO	
			0	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de convenios de coordinación y los anexos técnicos suscritos entre el gobierno del estado y la SAGARPA
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C03IA01 - Porcentaje de convenios de coordinación y anexos técnicos de ejecución			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO	
<b>iv) Adecuado</b>			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%	

C03IA02 - Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C03IA02 - Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	No	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el número de informes que se generan por el avance físico-financiero de la administración de los recursos de los apoyos autorizados
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	
<b>iii) Monitoreable</b>			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%	



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C03IA02 - Porcentaje de informes realizados sobre los avances financieros				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C04I01 - Porcentaje de superficie beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C04I01 - Porcentaje de superficie beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de superficies de obras rehabilitados y construidos para la recolección y cuidado de agua
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C04I01 - Porcentaje de superficie beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		





C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el anexo de ejecución firmado entre el CONAGUA y el gobierno del Estado



C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		



C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador



C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el anexo de ejecución firmado entre el CONAGUA y el gobierno del Estado
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				



C04IA01 - Porcentaje de anexos técnicos concertado			Observaciones	
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)		NO 0
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	-	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		<b>99.99%</b>		



C04IA03 - Porcentaje de estimaciones realizadas			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	No 0	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el número de estimaciones realizadas de acuerdo a supervisión y seguimiento



C04IA03 - Porcentaje de estimaciones realizadas				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		



C05I01 - Porcentaje de obras realizadas en el año				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de obras rehabilitadas, modernizadas, tecnificadas y equipadas





C05I01 - Porcentaje de obras realizadas en el año				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	N O 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C05I01 - Porcentaje de obras realizadas en el año				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C05IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C05IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de superficie agrícola rehabilitada, modernizada, tecnificada y equipada
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C05IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C06.I01 Porcentaje de obras realizadas en el año.				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>				

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C06.I01 Porcentaje de obras realizadas en el año.				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%	0%	
<b>iv) Adecuado</b>				



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C06.I01 Porcentaje de obras realizadas en el año.				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
<b>Total=</b>		99.99%		

C06IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje



C06IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	No	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	El indicador mide el porcentaje de superficie agrícola rehabilitada, modernizada, tecnificada y equipada
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	-



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C06IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		En la ficha técnica se puede observar la variable de frecuencia de medición del indicador, sin embargo no se indica la frecuencia del indicador del medio de verificación
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C07I01 - Porcentaje de obras realizadas en el año				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93





## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

			0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de obras rehabilitadas, modernizadas, tecnificadas y equipadas
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C07I01 - Porcentaje de obras realizadas en el año				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

C07IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
<b>i) Claridad</b>				



C07IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de superficie agrícola rehabilitada, modernizada, tecnificada y equipada



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C07IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C08I01 - Porcentaje de equipos rehabilitados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de equipos de infraestructura hidroagrícola que son rehabilitados en el año



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C08I01 - Porcentaje de equipos rehabilitados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C08IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de hectarias que resultan beneficiadas por la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades agrícolas en los distritos de temporal



## Evaluación de Consistencia y Resultados

Consultores Integrales S.C.

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C08IA01 - Porcentaje de superficie agrícola beneficiada				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93





C09I01 - Porcentaje de cursos impartidos				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No 0	
<b>i) Claridad</b>				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%		El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%		El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%		
<b>ii) Relevancia</b>				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		El indicador mide el porcentaje de cursos impartidos a productores beneficiados de las unidades de riego



## Evaluación de Consistencia y Resultados

**Consultores Integrales S.C.**

Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

C09I01 - Porcentaje de cursos impartidos				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	N O 0	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "ANUAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "SEMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

CALLE KINIK, SM. 50, MZA. 90, VILLAS SANTORINI, No. 11, C.P. 77533, CANCÚN, Q. ROO MÉXICO.

TEL.: (998) 914 82 51 / (998) 361 81 93



C09IA01 - Porcentaje de productores beneficiados			Observaciones
Criterios	Valoración		
	Si (9.09)	No	
<b>i) Claridad</b>			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	El método de cálculo corresponde a un porcentaje lo cual es congruente con el nombre del indicador
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	El denominador y numerador son congruentes en unidad de medida, con lo establecido en un porcentaje
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	
<b>ii) Relevancia</b>			



C09IA01 - Porcentaje de productores beneficiados				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	No	
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%		Número de productores beneficiados con asistencia técnica especializada en distritos de temporal tecnificado
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%		La frecuencia de medición indicada en la ficha técnica del indicador es "SEMESTRAL", sin embargo de acuerdo a la MML se recomienda que sea "TRIMESTRAL"
<b>iii) Monitoreable</b>				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%		-
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%		
<b>iv) Adecuado</b>				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%		



C09IA01 - Porcentaje de productores beneficiados			Observaciones	
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)		No
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%		La dimensión indicada en la ficha técnica del indicador es de "EFICACIA" lo cual cumple con las recomendaciones de la MML
<b>Total=</b>		99.99%		

### Anexo C. Cuestionario - diagnóstico

**Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2019.**

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

**Tabla 5**

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR – SED	30-31	20%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>



### Marco jurídico general de la entidad

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

R= SI, Los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal?

R=SI

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

R=SI

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED?

- a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación;
- b) Se encuentran en proceso de elaboración;
- c) No se tiene contemplado hacer reformas.

5. **¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.**

R= Manual de Procedimientos, Reglamento Interno, Estructura Orgánica; están en proceso de actualización, los documentos de están en oficina.



### Planeación estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí (a)	No (b)
Objetivos	a	
Estrategias	a	
Líneas de acción	a	
Indicadores	a	
Metas vinculadas a los Indicadores	a	

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI. Se realiza el seguimiento al avance de metas e indicadores de manera trimestral, capturando las áreas operativas dicho avance en el sistema SIPPRES (Sistema de Información Programática y Presupuestal)

### Programación presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2019 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario?

R= Documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.



9. ¿Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2019?

- E002.- REORGANIZAR EL SECTOR PESQUERO
- E152.- ASEGURAR LA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
- E153.- DESARROLLO RURAL INTEGRAL
- E154.- FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA RURAL
- E155.- INNOVAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
- E156.- FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2019, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

R= SI, se realizó le revitalización del Programa Sectorial en el que se incluyen los programas presupuestarios.

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos?

	Sí	No
<b>Identificación y descripción del problema</b>	a)	
<b>Determinación y justificación de los objetivos de la intervención</b>	a)	
<b>Identificación y caracterización de la población potencial</b>	a)	
<b>Identificación y caracterización de la población objetivo</b>	a)	
<b>Cuantificación de la población objetivo</b>	a)	
<b>Relación con otros programas presupuestarios</b>	a)	
<b>Otros (especifique)</b>	a)	

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

R=SI





### Ejercicio y Control

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI, documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?

R=SI

15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

R=SI

### Seguimiento de los programas presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño?

R=SI

17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

R=SI

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico?

R=SI



19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

R=SI

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	a)	
Indicador de Propósito	a)	
Indicadores de Componente	a)	
Indicadores de Actividad	a)	

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI

22. **¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.**

R= Documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

R=SI



### Evaluación Del Desempeño

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?

R=SI

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación?

El personal se mantiene en actualización de conocimientos a través de cursos programados por parte del gobierno del estado y por cursos personales; sin embargo, se debe seguir fortaleciendo la actualización en temas como:

Elaboración de indicadores, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pbr-SED, Calidad, Proyectos, ASM, entre otros.

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?

R=SI, son realizadas por el Centro de Evaluación del Desempeño dependiente de la SEFIPLAN a través de Despachos externos.

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

R=SI

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.

R=SI, en la página web de la SEDARPE en el apartado denominado "Información de Interés" <https://qroo.gob.mx/sedarpe>



29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

R=SI

### **Capacitación en PbR-SED**

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

R=SI, documentos en oficina de la Dirección de Administración se entregan después de la contingencia.

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

R= 100 %